



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Gestión Digital del Patrimonio Documental y Bibliográfico		Código	614552007
Titulación	Máster Universitario en Patrimonio Cultural Dixital			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónHumanidades			
Coordinador/a	Ameneiros Rodríguez, María Rocío	Correo electrónico	rocio.ameneiros@udc.es	
Profesorado	Ameneiros Rodríguez, María Rocío	Correo electrónico	rocio.ameneiros@udc.es	
	Gómez Brandón, Adrián		adrian.gbrandon@udc.es	
	Varela Rodeiro, Tirso		tirso.varela.rodeiro@udc.es	
Web				
Descripción general	La asignatura tendrá dos objetivos generales: 1.- Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural. 2.- Adquirir un conocimiento básico de los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis: ordenar, organizar, definir o sintetizar la información de fuentes documentales y bibliográficas.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A3	CON3-Conocimientos sobre aspectos jurídicos (normativa, legislación) y otros documentos instrumentales para la protección del patrimonio cultural.
A11	CON11-Conocimiento de los archivos históricos y las instituciones bibliográficos, sus fondos, su digitalización y el servicio que prestan a través de la red
B1	HAB1-Ser capaz de establecer relaciones para producir conocimiento en el entorno de la inteligencia digital
B4	HAB4-Ser capaz de identificar fuentes de información, recopilar y analizar datos y elaborar síntesis en relación con ellos
B6	DES1-Ser capaz de manejar herramientas tecnológicas e informáticas aplicadas a la digitalización del patrimonio
C2	CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
C3	CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
C5	CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
C6	CG1. Construir, gestionar y difundir el patrimonio digital y el tratamiento digital del patrimonio en todas sus acepciones
C7	CG2. Aplicar el conocimiento en la implementación de proyectos patrimoniales en el entorno digital
C8	CG3. Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas necesarias para la adquisición, procesado, gestión y difusión del patrimonio cultural digital
C11	CG6. Crear contenidos originales en el ámbito del patrimonio cultural uniendo conocimientos humanísticos y tecnológicos.
C12	CT1. Adaptar el uso y transferencia del conocimiento a nuevas situaciones derivadas del cambio tecnológico.
C14	CT3. Adquirir un compromiso ético con las diversas formas de comunicación en entornos digitales.
C15	CT4. Comprender los valores de la igualdad, sostenibilidad ambiental y el derecho al acceso equitativo a los recursos tecnológicos en el cuidado del patrimonio cultural digital.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
1.- Garantizar un conocimiento sobre aspectos jurídicos (normativa, legislación) y otros documentos instrumentales para la protección del patrimonio cultural.	AP3	BP1	CP2
2.- Garantizar un conocimiento de los archivos históricos y las instituciones bibliográficas, sus fondos, su digitalización y el servicio que prestan a través de las nuevas tecnologías.	AP11	BP4	CP3
		BP6	CP5
			CP6
			CP7
			CP8
			CP11
			CP12
			CP14
			CP15

Contenidos	
Tema	Subtema
Módulo 1. Organización y gestión del patrimonio documental y bibliográfico	1.1. Formación y tipología de las colecciones 1.2. Descripción de las colecciones 1.3. Puesta en valor: estrategias
Módulo 2. Digitalización del patrimonio	2.1. Concepto: digitalización del patrimonio 2.2. Herramientas para la digitalización 2.3. Caso práctico

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas a través de TIC	B4 B6 C2 C3 C5 C8	10	31	41
Trabajos tutelados	A3 A11 B1 B4 B6 C2 C3 C6 C14 C15	10	39	49
Sesión magistral	A3 A11 B1 C7 C11 C12 C14 C15	13	20	33
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas a través de TIC	Metodología que permite a los estudiantes aprender de manera efectiva, a través de actividades prácticas (demostraciones, simulaciones, etc.), la teoría de un campo de conocimiento, a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Las TIC son un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y la aplicación práctica del conocimiento, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes.
Trabajos tutelados	Trabajo individual de aprendizaje independiente de los/as alumnos/as orientado a la aplicación de los conceptos y las técnicas de la materia, contando siempre con la atención personalizada y el seguimiento del profesorado. Se elaborará siguiendo las pautas formales y de contenido indicadas
Sesión magistral	Exposición oral por parte del profesorado, complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas al alumnado, con la finalidad de transmitir los conocimientos fundamentales de la materia y facilitar el aprendizaje. Se fundamentará en la exposición de contenidos teóricos, la visualización de ejemplos y la resolución de dudas por parte del profesorado

Atención personalizada



Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral Prácticas a través de TIC Trabaxos tutelados	<p>Resolver dúbidas, ampliar planteamentos, sugerir actividades e distintas formas de traballo que axuden a los/as alumnos/as en su aprendizaxe. Motivación a la participación. Seguimientu personalizado e constante de cada una de las tarefas desenvolvidas por el alumnado.</p> <p>Este tipo de atención tendrá especial peso en el traballo tutelado, para lo cual el profesorado irá marcando las pautas a seguir en cada caso, pudiendo proponer las variaciónes o modificaciónes necesarias.</p> <p>En la medida de lo posible, se intentará facilitar la atención personalizada a aquel alumnado con reconecimientu de dedicación a tiempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia.</p>

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Prácticas a través de TIC	B4 B6 C2 C3 C5 C8	Se evaluará la solución aplicada por los/as alumnos/as a los problemas planteados.	50
Trabaxos tutelados	A3 A11 B1 B4 B6 C2 C3 C6 C14 C15	<p>Se valorará la adecuación del traballo presentado al tema propuesto, el contenedo, con especial interés en las aportaciónes de los/as alumnos/as respecto a las fontes e a la bibliografía utilizada, la coherencia de su estrutura, la redacción e la presentación. Valoración, por lo tanto, de contenedos, aportaciónes innovadoras, sentido crítico e argumentación.</p> <p>Se entregará en la fecha indicada por el profesorado.</p> <p>No se evaluarán los traballos presentados fuera de plazo, con faltas de ortografía o aquellos que incumplan las indicaciónes prescritas para su elaboración.</p>	50

Observaciónes evaluación
<p>Requisitos imprescindibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para superar la materia es necesario aprobar cada una de las partes que componen la metodoloxía de traballo e entregar los distintos materiales en las fechas indicadas en clase. - La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuera necesario. - Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en la clase de alumnos e alumnas...). Se traballará para identificar e modificar prejuicios e actitudes sexistas e se influirá en el entorno para modificarlos e fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciónes de discriminación por razón de género e se propondrán acciónes e medidas para corregirlas. <p>Segunda oportunidad</p> <p>Podrán presentarse a la segunda oportunidad ÚNICAMENTE aquellos/as estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. Se respetarán las mismas condiciónes e porcentajes de la primera oportunidad. Se guardarán las notas relacionadas con las diferentes metodoloxías mencionadas en el apartado de evaluación que resultaran aprobadas, por lo que los/as alumnos/as podrán recuperarán solo la/s parte/s que tengan suspensas.</p> <p>Estudiantes con dedicación a tiempo parcial o con Dispensa académica</p> <p>Tendrán que acordar una tutoría en las dos primeras semanas de clase con el fin de establecer un plan de traballo idóneo e de entregas para la primera oportunidad. Si los/as alumnos/as no solicitan esa primera tutoría en las dos primeras semanas de clase, se entenderá que optan por presentar los traballos en las mismas fechas que el resto del alumnado. En la segunda oportunidad las fechas de entrega límite serán las mismas que para el resto del alumnado. El resto de las condiciónes serán las mismas que para los/as otros/as alumnos/as.</p>



Fuentes de información

<p>Básica</p>	<p>ALBERCH I FUGUERAS, Ramón, Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento, Barcelona, 2003.ÁLVAREZ ÁLVAREZ, J.L., Estudios sobre el Patrimonio Histórico Español y la Ley de 25 de junio de 1985, Ed. Civitas, Madrid, 1989.CRUZ MUNDET, José Ramón, Manual de archivística, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1994.GARCÍA PITA, Marina, ?A Xestión do patrimonio documental?, en Os Profesionais da historia ante o patrimonio cultural: liñas metodolóxicas, Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, Santiago de Compostela, 1996, pp. 23-34.GENERELO, Juan José; MORENO LÓPEZ, Angeles (coords.), Historia de los archivos y de la archivística en España, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1998.HEREDIA HERRERA, Antonia, Archivística general: teoría y práctica, 7ª ed., Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1995.HERNÁNDEZ VIVENTE, Severiano, La digitalización del Patrimonio Bibliográfico y Documental:http://www.bbt.ull.es/servicios/formacion/CLE/adeje2006/Presentaciones?LODOLINI, Elio, Archivística: principios y problemas, ANABAD, Madrid, 1993.MORALEJO ALVAREZ, María Remedios, ?Aproximación al patrimonio bibliográfico y documental?, STVDIUM. Revista de humanidades, nº 8-9 (2002-03), Zaragoza, 2003, pp. 29-49MORÁN SUÁREZ, M. A.; RODRÍGUEZ LÓPEZ (coords.), La Documentación para la investigación: Volumen homenaje a José Antonio Martín Fuertes, Universidad de León, León, 2002.?Museos en Internet: análisis de recursos documentales?, en VI Jornadas Españolas de Documentación. Valencia, 29-31 de octubre, 1998, pp. 495-514.PÉREZ-MONTES SALMERÓN, Carmen Mª; CASO NEIRA, Mar, La importancia de un patrimonio documental: los archivos científicos, CSIC:QUIROGA BARRO, Gabriel, ?Evolución de la normativa de archivos y Patrimonio Documental en Galicia 1981-1995?, Archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos en el Estado de las autonomías. Actas del VI Congreso Nacional de ANABAD, Consejería de Cultura y Educación, Murcia, 1997, pp. 71-78.ROMERO TALLAFIGO, Manuel, Historia del documento en la Edad Contemporánea: la comunicación y la representación del poder central de la Nación, S&C Ediciones, Carmona, 2002.RUIZ RODRIGUEZ, Antonio Ángel (ed.), Manual de archivística, Síntesis, Madrid, 1995.SERRANO MOTA, Mª de la Almodena; GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano, El Patrimonio documental: fuentes documentales y archivos, Cuenca, 1999.http://digital.csic.es/bitstream/10261/2957/1/archivoscientificos.pdf</p>
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías